



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/009389-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a cantidades presupuestarias destinadas a la enseñanza del gallego y leonés en las comarcas de El Bierzo y Sanabria en 2018, ejecución en el 2017 de la partida destinada a la enseñanza del gallego y la que se destina a la enseñanza del leonés en 2018, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 435, de 22 de junio de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009389, PE/009776, PE/009781, PE/009784, PE/009786, PE/009797, PE/009807, PE/009813 a PE/009814, PE/009817 a PE/009819, PE/009824 a PE/009826, PE/009860, PE/009861, PE/009863, PE/009865 a PE/009868, PE/009871 a PE/009875, PE/009879 a PE/009891, PE/009894, PE/009895, PE/010005, PE/010010, PE/010012 a PE/010014, PE/010031, PE/010045, PE/010048 a PE/010056, PE/010071 a PE/010073, PE/010075, PE/010087, PE/010089, PE/010102, PE/010104, PE/010117, PE/010120 a PE/010123, PE/010125 a PE/010130, PE/010132, PE/010149, PE/010152, PE/010163, PE/010189, PE/010236, PE/010239, PE/010240, PE/010249, PE/010262, PE/010270, PE/010272, PE/010275, PE/010279, PE/010280, PE/010281, PE/010283 a PE/010286, PE/010291, PE/010293, PE/010295, PE/010297, PE/010299, PE/010316 a PE/010318, PE/010332, PE/010427, PE/010445 y PE/010479, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909389, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cantidades presupuestarias destinadas a la enseñanza del gallego y leonés en las comarcas de El Bierzo y Sanabria en 2018, ejecución en el 2017 de la partida destinada a la enseñanza del gallego y la que se destina a la enseñanza del leonés en 2018.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0909389 se manifiesta lo siguiente:

En el ejercicio económico de 2017, el importe destinado para la impartición del Gallego en El Bierzo y en Sanabria fue 578.774,55 €; y en el correspondiente al 2018, el importe destinado para la impartición del Gallego en El Bierzo y en Sanabria es de 588.179,60 €.



Asimismo, con el propósito de financiar actuaciones para la protección, uso y promoción del leonés, como patrimonio lingüístico de Castilla y León, la Consejería de Educación ha subvencionado a la Universidad de León con un importe total de 200.000 €, 100.000 € en el presupuesto de 2017 y 100.000 € en el 2018.

Valladolid, 12 de noviembre de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Fernando Rey Martínez.